

Opinión

Portugal vota sobre las reformas



VISIÓN PERSONAL

Miguel Jiménez
González-Anleo

Las elecciones generales, que se celebran en Portugal el próximo domingo, plantean otro test electoral a la estrategia europea de salida de la crisis de los últimos años, tras el examen (mucho más agitado) que han supuesto las elecciones griegas. Las últimas generales en la primavera de 2011 coincidieron, casi exactamente, con el inicio del programa de la Troika, por lo que se puede decir, sin exagerar, que lo que evaluarán los portugueses este domingo es el resultado de dicho programa.

Portugal ha sido calificado repetidamente en los últimos años como el “alumno bueno” de la Troika, al haber puesto en marcha muchas de las reformas del programa de rescate con un gobierno que defendía las medidas. Esto supone un elemento diferencial clave frente a los gobiernos griegos, que en ningún momento han demostrado convencimiento de la necesidad de cambios profundos.

¿Qué han deparado los cuatro últimos años en términos económicos? La legislatura se ha dividido en un primer período de fuerte ajuste y caídas del PIB, del 4% en 2012 y del 1,6% en 2013, tras el cual la tasa de paro superó el 17% de la población activa; y dos años de recuperación moderada (del 0,8% en 2014 y del 1,7% esperado para 2015), menos fuerte que la de Irlanda o España,

pero mucho más positiva que la de Grecia. Por comparar la situación actual con el período precedente a la crisis, en el primer trimestre de 2015 el PIB en términos reales se situaba un 7,5% por debajo del nivel de principios de 2008, antes de la crisis, frente a un 5% de caída acumulada en España, o un 3,5% en Irlanda, pero comparado favorablemente con el 26% de Grecia o incluso el 9% de Italia.

A pesar de estas pérdidas de actividad, que son comunes a la periferia de Europa, los resultados más recientes invitan a un optimismo moderado: los niveles de confianza de los

agentes están en niveles precrisis; las exportaciones han continuado creciendo durante todo el período reciente y se sitúan un 18% por encima de las de 2008, ya que las empresas portuguesas han buscado mercados en terceros países (incluyendo sus antiguas colonias). Cuando la crisis en la eurozona ha arreciado; el fuerte déficit por cuenta corriente se ha dado la vuelta en pocos años.

Los desequilibrios de flujos se han corregido, pero los ‘stocks’ de deuda siguen siendo elevados

Quizás, el mejor ejemplo de cómo han funcionado las reformas estructurales sea el mercado de trabajo, donde se hicieron cambios profundos desde el principio del programa que han tenido como resultado una reducción del desempleo desde el 17,5% en el primer trimestre de 2013, hasta el 11,9% de mediados de este año. Con una caída de la población activa que explica 1,3 puntos porcentuales de los 5,6 de mejora; pero, sobre todo, con un aumento de la ocupación que ha llegado en este ciclo económico mucho antes que en los anteriores, y explica los 4,3 puntos restantes.

¿Qué cabe esperar del próximo gobierno? Las encuestas sobre los resultados del domingo parecen dar como favorita a la coalición actual de Gobierno (PSD-CDS, de centro-derecha, que se presenta conjuntamente a estas elecciones), tras varios meses en los que el opositor partido socialista (PS) estuvo claramente por delante. Pero persisten las dudas, ya que alguna encuesta apunta aún hacia un empate técnico entre ambas opciones, y el *sorpasso* del Gobierno está ligado a un extraño traspase de intención de voto desde el PS hacia la abstención. En cualquier caso, no cabe esperar un cambio de dirección en la política económica, cualquiera que sea el resultado. A pesar de las batallas dialécticas de la campaña, no parece que un eventual gobierno del PS revirtiera las reformas aprobadas hasta ahora ni el compromiso con la reducción del déficit público.

Y las prioridades de política económica no han cambiado: tras los fuertes ajustes y reformas de los primeros años, es necesario consolidar los resultados obtenidos hasta ahora.

Los desequilibrios de flujos (déficit externo y público) se han corregido o están en vías de corrección, pero los stocks (deuda externa neta y deuda pública) continúan siendo muy elevados, por lo que la reducción del déficit público y las reformas estructurales que aseguren el mantenimiento de las ganancias de competitividad habrán de completarse.

Economista jefe de la unidad de Europa de BBVA Research



El primer ministro de Portugal, el conservador Pedro Passos Coelho.

Ordeño y mando



AHORA MISMO

Alberto Ruiz
Ojeda

Ludwig von Mises dio a su célebre manual de Economía el título de *La acción humana*. Aunque no hace falta que Mises lo explicara, la conducta de muchos es, con demasiada frecuencia, surrealista y, en España, esperpéntica. Esto se comprueba bien con ocasión de la supuesta solución del conflicto del sector lácteo, arbitrada según nuestras más rancias costumbres, es decir, mediante una estrategia de concertación de precios y de subvenciones para la protección de unos productores que decidieron que el ordeño de las vacas, tal y como ellos lo organizan, debe ser el diapasón que marca el ritmo de la economía del sector. Y vaya si lo es.

No debe alarmarnos tanto que esto suceda cuanto el modo en que sucede, a través de reuniones de productores y distribuidores lácteos con los más altos responsables del Minis-

terio de Agricultura. Dicen que se ha adquirido un compromiso amplio que permita alcanzar un precio justo para la leche. ¿Justo para quién? ¿Para unos lecheros refractarios a incorporarse a la cadena de adición de valor de los productos lácteos? ¿Para los consumidores que habrán de pagar más por un producto con escasa diferenciación cualitativa (entera-semidesnatada-desnatada)? ¿Para los distribuidores, cuyos márgenes se reducen drásticamente en un entorno crecientemente competitivo? Si el mantenimiento de estructuras productivas obsoletas y refractarias a la integración en el mercado es una causa justa para la fijación de precios y el otorgamiento de ayudas públicas, conviene que nos preparemos para lo peor, y lo peor es la política económica dominada por la fuerza bruta, o sea, por las tractoradas y “pitotes” diversos a la puerta de los Ministerios que, para aliviar la presión, terminan por recibir a los implicados y auspiciar el contubernio con el que se obliga al resto de los mortales a pagar el “fiestorro”.

Como suele suceder, desde una

perspectiva histórica, este comportamiento cuenta con un fundamento sólido. Las centrales lecheras tuvieron durante gran parte del franquismo el estatuto de establecimientos de servicio público, por aquello de que la economía de un producto básico no podía quedar al páiro de las fuerzas del mercado. Cuando España se incorporó a la entonces Comunidad Económica Europea, nuestros estancos lácteos fueron sustituidos por el régimen de cuotas de la PAC caracterizado, como es sabido, por un tosco control sobre la oferta a cambio de subvenciones a los productores. Cuando aún no se ha cumplido ni un año desde que se liquidaron formalmente las cuotas, nos encontramos con el más genuino cartelismo ibérico: todo menos competir, todo menos salir de la comodidad de la economía intervenida. Ciertamente, este fenómeno paranormal

Una de las consecuencias del acuerdo lácteo es el descrédito del buen desempeño empresarial

no es exclusivo de la leche pero, por ejemplo, a diferencia del carbón, no tenemos una estructura reticular única –el sistema eléctrico– que asegure la captura del consumidor, hay que crearla, y esa red no es otra que la de los distribuidores alimentarios que, para reunirse con la interprofesional lechera, exigieron la cobertura del Ministerio, como es lógico. La estrategia es de lo más pastoril.

Posiblemente, una de las consecuencias de esta patochada sea el descrédito del buen desempeño empresarial. Curiosamente, buena parte de los productores lácteos españoles sí que han reformado su estructura y sus pautas operacionales: asociaciones de diverso tipo (no necesariamente cooperativas), diversificación, acuerdos a largo plazo, participación en la comercialización y definición de productos finales. En el Ministerio dicen que el acuerdo incluye un compromiso por parte de los pequeños productores de integración y mejora de explotaciones para su plena incorporación a la cadena de creación de valor, cuyo cumplimiento será objeto de segui-

miento por el propio Ministerio, pero no dan razones para que los consumidores y contribuyentes estemos obligados a financiar tan sensata adaptación.

En un alarde de imaginación, el Consejo de Ministros se sacó de la manga el concepto de “animal subvencionable” para la concesión de ayudas de pago único que tendrán la consideración de “medida excepcional de emergencia”, mientras “se estabiliza la situación de mercado y se recuperan los precios en el sector”. Ya sabemos que, en materia de subvenciones, no hay nada más definitivo que lo provisional, y otro tanto cabe decir de los impuestos que las hacen posibles.

Como dejó dicho Don Joaquín Garrigues, puede que la defensa de la competencia no sea, en el fondo, más que puro folklore, al igual que la dinámica fiscal, lo cual significa que la ubre se ordeña, como mandan los cánones, a dos manos: la subida de precios y de impuestos.

Profesor titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Málaga